Mtra. Maria Cristina de Guadalupe Campos Zavala
Consejera Electoral integrante de la Comisión
Presente.

En mi calidad de Presidente de la Comisión al rubro indicada, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5, numeral 1, fracción I, inciso f); 7 numeral 1; 13; 27, numeral 1, fracciones I y II; 28, numerales 2 y 3; y 30, numerales 1, 2, 6 y 7 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, así como el Acuerdo IEPC/CG13/2020, aprobado el 20 de abril de 2020, me permito **convocar** a usted a la **Sesión Extraordinaria Pública número 5,** que se celebrará de manera virtual a través de la herramienta tecnológica Videoconferencia Telmex, y que tendrá verificativo el día miércoles 12 de mayo de 2021, a las 12:00 horas de conformidad con el siguiente proyecto de:

Orden del día

1. Lista de asistencia;
2. Declaración del quórum legal para sesionar;
3. Instalación legal de la sesión;
4. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del orden del día;
5. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión extraordinaria No. 4, celebrada el 12 de marzo de 2021;
6. Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que, en cumplimiento de la sentencia emitida por la Sala Colegiada del Tribunal Electoral del Estado de Durango, en el expediente TEED-JE-017/2021 y Acumulado, se determina realizar el trabajo de campo vinculado con la solicitud para constituirse como agrupación política estatal presentada por la asociación de ciudadanos denominada "Sociedad Unida en Movimiento Activo";
7. Proyecto de Dictamen que presenta la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, a la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del Consejo General del Instituto, por el que, en cumplimiento de la sentencia emitida por la Sala Colegiada del Tribunal Electoral del Estado de Durango, en el expediente TEED-JDC-010/2021, se resuelve la solicitud de registro, para constituirse como Agrupación Política Estatal, presentada por la asociación de ciudadanos denominada “Demócrata”;
8. Clausura de la sesión.

Adjunto a la presente convocatoria, remito vía electrónica los documentos necesarios para el desahogo de la sesión, correspondientes a los puntos 5 al 7.

Finalmente, con fundamento en lo establecido en el numeral 1, fracción XVII, del artículo 27 del citado ordenamiento reglamentario y en consideración a que la naturaleza de los asuntos enlistados es de interés público, resulta imperante privilegiar el principio de máxima publicidad que rige en la materia electoral, por lo que en razón de ello se determina que la sesión en comento es de carácter público.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente
Victoria de Durango, Dgo., 11 de mayo de 2021.

Lic. David Alonso Arámbula Quiñones
Presidente de la
Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas

C.C.P. Archivo.

Lic. Laura Fabiola Bringas Sánchez
Consejera Electoral integrante de la Comisión
Presente.

En mi calidad de Presidente de la Comisión al rubro indicada, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5, numeral 1, fracción I, inciso f); 7 numeral 1; 13; 27, numeral 1, fracciones I y II; 28, numerales 2 y 3; y 30, numerales 1, 2, 6 y 7 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, así como el Acuerdo IEPC/CG13/2020, aprobado el 20 de abril de 2020, me permito **convocar** a usted a la **Sesión Extraordinaria Pública número 5,** que se celebrará de manera virtual a través de la herramienta tecnológica Videoconferencia Telmex, y que tendrá verificativo el día miércoles 12 de mayo de 2021, a las 12:00 horas de conformidad con el siguiente proyecto de:

Orden del día

1. Lista de asistencia;
2. Declaración del quórum legal para sesionar;
3. Instalación legal de la sesión;
4. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del orden del día;
5. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión extraordinaria No. 4, celebrada el 12 de marzo de 2021;
6. Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que, en cumplimiento de la sentencia emitida por la Sala Colegiada del Tribunal Electoral del Estado de Durango, en el expediente TEED-JE-017/2021 y Acumulado, se determina realizar el trabajo de campo vinculado con la solicitud para constituirse como agrupación política estatal presentada por la asociación de ciudadanos denominada "Sociedad Unida en Movimiento Activo";
7. Proyecto de Dictamen que presenta la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, a la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del Consejo General del Instituto, por el que, en cumplimiento de la sentencia emitida por la Sala Colegiada del Tribunal Electoral del Estado de Durango, en el expediente TEED-JDC-010/2021, se resuelve la solicitud de registro, para constituirse como Agrupación Política Estatal, presentada por la asociación de ciudadanos denominada “Demócrata”;
8. Clausura de la sesión.

Adjunto a la presente convocatoria, remito vía electrónica los documentos necesarios para el desahogo de la sesión, correspondientes a los puntos 5 al 7.

Finalmente, con fundamento en lo establecido en el numeral 1, fracción XVII, del artículo 27 del citado ordenamiento reglamentario y en consideración a que la naturaleza de los asuntos enlistados es de interés público, resulta imperante privilegiar el principio de máxima publicidad que rige en la materia electoral, por lo que en razón de ello se determina que la sesión en comento es de carácter público.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente
Victoria de Durango, Dgo., 11 de mayo de 2021.

Lic. David Alonso Arámbula Quiñones
Presidente de la
Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas

C.C.P. Archivo.

C.P. Mario Alberto Salazar Madera
Representante Propietario del
Partido Acción Nacional
Presente.

En mi calidad de Presidente de la Comisión al rubro indicada, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5, numeral 1, fracción I, inciso f); 7 numeral 1; 13; 27, numeral 1, fracciones I y II; 28, numerales 2 y 3; y 30, numerales 1, 2, 6 y 7 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, así como el Acuerdo IEPC/CG13/2020, aprobado el 20 de abril de 2020, me permito **convocar** a usted a la **Sesión Extraordinaria Pública número 5,** que se celebrará de manera virtual a través de la herramienta tecnológica Videoconferencia Telmex, y que tendrá verificativo el día miércoles 12 de mayo de 2021, a las 12:00 horas de conformidad con el siguiente proyecto de:

Orden del día

1. Lista de asistencia;
2. Declaración del quórum legal para sesionar;
3. Instalación legal de la sesión;
4. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del orden del día;
5. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión extraordinaria No. 4, celebrada el 12 de marzo de 2021;
6. Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que, en cumplimiento de la sentencia emitida por la Sala Colegiada del Tribunal Electoral del Estado de Durango, en el expediente TEED-JE-017/2021 y Acumulado, se determina realizar el trabajo de campo vinculado con la solicitud para constituirse como agrupación política estatal presentada por la asociación de ciudadanos denominada "Sociedad Unida en Movimiento Activo";
7. Proyecto de Dictamen que presenta la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, a la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del Consejo General del Instituto, por el que, en cumplimiento de la sentencia emitida por la Sala Colegiada del Tribunal Electoral del Estado de Durango, en el expediente TEED-JDC-010/2021, se resuelve la solicitud de registro, para constituirse como Agrupación Política Estatal, presentada por la asociación de ciudadanos denominada “Demócrata”;
8. Clausura de la sesión.

Adjunto a la presente convocatoria, remito vía electrónica los documentos necesarios para el desahogo de la sesión, correspondientes a los puntos 5 al 7.

Finalmente, con fundamento en lo establecido en el numeral 1, fracción XVII, del artículo 27 del citado ordenamiento reglamentario y en consideración a que la naturaleza de los asuntos enlistados es de interés público, resulta imperante privilegiar el principio de máxima publicidad que rige en la materia electoral, por lo que en razón de ello se determina que la sesión en comento es de carácter público.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente
Victoria de Durango, Dgo., 11 de mayo de 2021.

Lic. David Alonso Arámbula Quiñones
Presidente de la
Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas

C.C.P. Archivo.

Lic. Miguel Ángel Olvera Escalera
Representante Propietario del
Partido Revolucionario Institucional
Presente.

En mi calidad de Presidente de la Comisión al rubro indicada, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5, numeral 1, fracción I, inciso f); 7 numeral 1; 13; 27, numeral 1, fracciones I y II; 28, numerales 2 y 3; y 30, numerales 1, 2, 6 y 7 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, así como el Acuerdo IEPC/CG13/2020, aprobado el 20 de abril de 2020, me permito **convocar** a usted a la **Sesión Extraordinaria Pública número 5,** que se celebrará de manera virtual a través de la herramienta tecnológica Videoconferencia Telmex, y que tendrá verificativo el día miércoles 12 de mayo de 2021, a las 12:00 horas de conformidad con el siguiente proyecto de:

Orden del día

1. Lista de asistencia;
2. Declaración del quórum legal para sesionar;
3. Instalación legal de la sesión;
4. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del orden del día;
5. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión extraordinaria No. 4, celebrada el 12 de marzo de 2021;
6. Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que, en cumplimiento de la sentencia emitida por la Sala Colegiada del Tribunal Electoral del Estado de Durango, en el expediente TEED-JE-017/2021 y Acumulado, se determina realizar el trabajo de campo vinculado con la solicitud para constituirse como agrupación política estatal presentada por la asociación de ciudadanos denominada "Sociedad Unida en Movimiento Activo";
7. Proyecto de Dictamen que presenta la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, a la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del Consejo General del Instituto, por el que, en cumplimiento de la sentencia emitida por la Sala Colegiada del Tribunal Electoral del Estado de Durango, en el expediente TEED-JDC-010/2021, se resuelve la solicitud de registro, para constituirse como Agrupación Política Estatal, presentada por la asociación de ciudadanos denominada “Demócrata”;
8. Clausura de la sesión.

Adjunto a la presente convocatoria, remito vía electrónica los documentos necesarios para el desahogo de la sesión, correspondientes a los puntos 5 al 7.

Finalmente, con fundamento en lo establecido en el numeral 1, fracción XVII, del artículo 27 del citado ordenamiento reglamentario y en consideración a que la naturaleza de los asuntos enlistados es de interés público, resulta imperante privilegiar el principio de máxima publicidad que rige en la materia electoral, por lo que en razón de ello se determina que la sesión en comento es de carácter público.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente
Victoria de Durango, Dgo., 11 de mayo de 2021.

Lic. David Alonso Arámbula Quiñones
Presidente de la
Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas

C.C.P. Archivo.

Lic. Jéssica Rodríguez Soto
Representante Propietaria del
Partido de la Revolución Democrática
Presente.

En mi calidad de Presidente de la Comisión al rubro indicada, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5, numeral 1, fracción I, inciso f); 7 numeral 1; 13; 27, numeral 1, fracciones I y II; 28, numerales 2 y 3; y 30, numerales 1, 2, 6 y 7 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, así como el Acuerdo IEPC/CG13/2020, aprobado el 20 de abril de 2020, me permito **convocar** a usted a la **Sesión Extraordinaria Pública número 5,** que se celebrará de manera virtual a través de la herramienta tecnológica Videoconferencia Telmex, y que tendrá verificativo el día miércoles 12 de mayo de 2021, a las 12:00 horas de conformidad con el siguiente proyecto de:

Orden del día

1. Lista de asistencia;
2. Declaración del quórum legal para sesionar;
3. Instalación legal de la sesión;
4. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del orden del día;
5. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión extraordinaria No. 4, celebrada el 12 de marzo de 2021;
6. Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que, en cumplimiento de la sentencia emitida por la Sala Colegiada del Tribunal Electoral del Estado de Durango, en el expediente TEED-JE-017/2021 y Acumulado, se determina realizar el trabajo de campo vinculado con la solicitud para constituirse como agrupación política estatal presentada por la asociación de ciudadanos denominada "Sociedad Unida en Movimiento Activo";
7. Proyecto de Dictamen que presenta la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, a la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del Consejo General del Instituto, por el que, en cumplimiento de la sentencia emitida por la Sala Colegiada del Tribunal Electoral del Estado de Durango, en el expediente TEED-JDC-010/2021, se resuelve la solicitud de registro, para constituirse como Agrupación Política Estatal, presentada por la asociación de ciudadanos denominada “Demócrata”;
8. Clausura de la sesión.

Adjunto a la presente convocatoria, remito vía electrónica los documentos necesarios para el desahogo de la sesión, correspondientes a los puntos 5 al 7.

Finalmente, con fundamento en lo establecido en el numeral 1, fracción XVII, del artículo 27 del citado ordenamiento reglamentario y en consideración a que la naturaleza de los asuntos enlistados es de interés público, resulta imperante privilegiar el principio de máxima publicidad que rige en la materia electoral, por lo que en razón de ello se determina que la sesión en comento es de carácter público.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente
Victoria de Durango, Dgo., 11 de mayo de 2021.

Lic. David Alonso Arámbula Quiñones
Presidente de la
Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas

C.C.P. Archivo.

Lic. Javier Escalera Lozano
Representante Propietario del
Partido Verde Ecologista de México
Presente.

En mi calidad de Presidente de la Comisión al rubro indicada, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5, numeral 1, fracción I, inciso f); 7 numeral 1; 13; 27, numeral 1, fracciones I y II; 28, numerales 2 y 3; y 30, numerales 1, 2, 6 y 7 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, así como el Acuerdo IEPC/CG13/2020, aprobado el 20 de abril de 2020, me permito **convocar** a usted a la **Sesión Extraordinaria Pública número 5,** que se celebrará de manera virtual a través de la herramienta tecnológica Videoconferencia Telmex, y que tendrá verificativo el día miércoles 12 de mayo de 2021, a las 12:00 horas de conformidad con el siguiente proyecto de:

Orden del día

1. Lista de asistencia;
2. Declaración del quórum legal para sesionar;
3. Instalación legal de la sesión;
4. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del orden del día;
5. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión extraordinaria No. 4, celebrada el 12 de marzo de 2021;
6. Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que, en cumplimiento de la sentencia emitida por la Sala Colegiada del Tribunal Electoral del Estado de Durango, en el expediente TEED-JE-017/2021 y Acumulado, se determina realizar el trabajo de campo vinculado con la solicitud para constituirse como agrupación política estatal presentada por la asociación de ciudadanos denominada "Sociedad Unida en Movimiento Activo";
7. Proyecto de Dictamen que presenta la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, a la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del Consejo General del Instituto, por el que, en cumplimiento de la sentencia emitida por la Sala Colegiada del Tribunal Electoral del Estado de Durango, en el expediente TEED-JDC-010/2021, se resuelve la solicitud de registro, para constituirse como Agrupación Política Estatal, presentada por la asociación de ciudadanos denominada “Demócrata”;
8. Clausura de la sesión.

Adjunto a la presente convocatoria, remito vía electrónica los documentos necesarios para el desahogo de la sesión, correspondientes a los puntos 5 al 7.

Finalmente, con fundamento en lo establecido en el numeral 1, fracción XVII, del artículo 27 del citado ordenamiento reglamentario y en consideración a que la naturaleza de los asuntos enlistados es de interés público, resulta imperante privilegiar el principio de máxima publicidad que rige en la materia electoral, por lo que en razón de ello se determina que la sesión en comento es de carácter público.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente
Victoria de Durango, Dgo., 11 de mayo de 2021.

Lic. David Alonso Arámbula Quiñones
Presidente de la
Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas

C.C.P. Archivo.

Lic. José Isidro Bertín Arias Medrano
Representante Propietario del
Partido del Trabajo
Presente.

En mi calidad de Presidente de la Comisión al rubro indicada, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5, numeral 1, fracción I, inciso f); 7 numeral 1; 13; 27, numeral 1, fracciones I y II; 28, numerales 2 y 3; y 30, numerales 1, 2, 6 y 7 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, así como el Acuerdo IEPC/CG13/2020, aprobado el 20 de abril de 2020, me permito **convocar** a usted a la **Sesión Extraordinaria Pública número 5,** que se celebrará de manera virtual a través de la herramienta tecnológica Videoconferencia Telmex, y que tendrá verificativo el día miércoles 12 de mayo de 2021, a las 12:00 horas de conformidad con el siguiente proyecto de:

Orden del día

1. Lista de asistencia;
2. Declaración del quórum legal para sesionar;
3. Instalación legal de la sesión;
4. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del orden del día;
5. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión extraordinaria No. 4, celebrada el 12 de marzo de 2021;
6. Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que, en cumplimiento de la sentencia emitida por la Sala Colegiada del Tribunal Electoral del Estado de Durango, en el expediente TEED-JE-017/2021 y Acumulado, se determina realizar el trabajo de campo vinculado con la solicitud para constituirse como agrupación política estatal presentada por la asociación de ciudadanos denominada "Sociedad Unida en Movimiento Activo";
7. Proyecto de Dictamen que presenta la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, a la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del Consejo General del Instituto, por el que, en cumplimiento de la sentencia emitida por la Sala Colegiada del Tribunal Electoral del Estado de Durango, en el expediente TEED-JDC-010/2021, se resuelve la solicitud de registro, para constituirse como Agrupación Política Estatal, presentada por la asociación de ciudadanos denominada “Demócrata”;
8. Clausura de la sesión.

Adjunto a la presente convocatoria, remito vía electrónica los documentos necesarios para el desahogo de la sesión, correspondientes a los puntos 5 al 7.

Finalmente, con fundamento en lo establecido en el numeral 1, fracción XVII, del artículo 27 del citado ordenamiento reglamentario y en consideración a que la naturaleza de los asuntos enlistados es de interés público, resulta imperante privilegiar el principio de máxima publicidad que rige en la materia electoral, por lo que en razón de ello se determina que la sesión en comento es de carácter público.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente
Victoria de Durango, Dgo., 11 de mayo de 2021.

Lic. David Alonso Arámbula Quiñones
Presidente de la
Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas

C.C.P. Archivo.

Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas
IEPC/CPPyAP/DAAQ/104/2021

M.D. Luis Fernando Díaz Carreón
Representante Propietario de
Movimiento Ciudadano
Presente.

En mi calidad de Presidente de la Comisión al rubro indicada, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5, numeral 1, fracción I, inciso f); 7 numeral 1; 13; 27, numeral 1, fracciones I y II; 28, numerales 2 y 3; y 30, numerales 1, 2, 6 y 7 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, así como el Acuerdo IEPC/CG13/2020, aprobado el 20 de abril de 2020, me permito **convocar** a usted a la **Sesión Extraordinaria Pública número 5,** que se celebrará de manera virtual a través de la herramienta tecnológica Videoconferencia Telmex, y que tendrá verificativo el día miércoles 12 de mayo de 2021, a las 12:00 horas de conformidad con el siguiente proyecto de:

Orden del día

1. Lista de asistencia;
2. Declaración del quórum legal para sesionar;
3. Instalación legal de la sesión;
4. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del orden del día;
5. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión extraordinaria No. 4, celebrada el 12 de marzo de 2021;
6. Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que, en cumplimiento de la sentencia emitida por la Sala Colegiada del Tribunal Electoral del Estado de Durango, en el expediente TEED-JE-017/2021 y Acumulado, se determina realizar el trabajo de campo vinculado con la solicitud para constituirse como agrupación política estatal presentada por la asociación de ciudadanos denominada "Sociedad Unida en Movimiento Activo";
7. Proyecto de Dictamen que presenta la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, a la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del Consejo General del Instituto, por el que, en cumplimiento de la sentencia emitida por la Sala Colegiada del Tribunal Electoral del Estado de Durango, en el expediente TEED-JDC-010/2021, se resuelve la solicitud de registro, para constituirse como Agrupación Política Estatal, presentada por la asociación de ciudadanos denominada “Demócrata”;
8. Clausura de la sesión.

Adjunto a la presente convocatoria, remito vía electrónica los documentos necesarios para el desahogo de la sesión, correspondientes a los puntos 5 al 7.

Finalmente, con fundamento en lo establecido en el numeral 1, fracción XVII, del artículo 27 del citado ordenamiento reglamentario y en consideración a que la naturaleza de los asuntos enlistados es de interés público, resulta imperante privilegiar el principio de máxima publicidad que rige en la materia electoral, por lo que en razón de ello se determina que la sesión en comento es de carácter público.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente
Victoria de Durango, Dgo., 11 de mayo de 2021.

Lic. David Alonso Arámbula Quiñones
Presidente de la
Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas

C.C.P. Archivo.

Lic. Juan Omar Sánchez Morales
Representante Suplente del
Partido Duranguense
Presente.

En mi calidad de Presidente de la Comisión al rubro indicada, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5, numeral 1, fracción I, inciso f); 7 numeral 1; 13; 27, numeral 1, fracciones I y II; 28, numerales 2 y 3; y 30, numerales 1, 2, 6 y 7 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, así como el Acuerdo IEPC/CG13/2020, aprobado el 20 de abril de 2020, me permito **convocar** a usted a la **Sesión Extraordinaria Pública número 5,** que se celebrará de manera virtual a través de la herramienta tecnológica Videoconferencia Telmex, y que tendrá verificativo el día miércoles 12 de mayo de 2021, a las 12:00 horas de conformidad con el siguiente proyecto de:

Orden del día

1. Lista de asistencia;
2. Declaración del quórum legal para sesionar;
3. Instalación legal de la sesión;
4. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del orden del día;
5. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión extraordinaria No. 4, celebrada el 12 de marzo de 2021;
6. Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que, en cumplimiento de la sentencia emitida por la Sala Colegiada del Tribunal Electoral del Estado de Durango, en el expediente TEED-JE-017/2021 y Acumulado, se determina realizar el trabajo de campo vinculado con la solicitud para constituirse como agrupación política estatal presentada por la asociación de ciudadanos denominada "Sociedad Unida en Movimiento Activo";
7. Proyecto de Dictamen que presenta la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, a la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del Consejo General del Instituto, por el que, en cumplimiento de la sentencia emitida por la Sala Colegiada del Tribunal Electoral del Estado de Durango, en el expediente TEED-JDC-010/2021, se resuelve la solicitud de registro, para constituirse como Agrupación Política Estatal, presentada por la asociación de ciudadanos denominada “Demócrata”;
8. Clausura de la sesión.

Adjunto a la presente convocatoria, remito vía electrónica los documentos necesarios para el desahogo de la sesión, correspondientes a los puntos 5 al 7.

Finalmente, con fundamento en lo establecido en el numeral 1, fracción XVII, del artículo 27 del citado ordenamiento reglamentario y en consideración a que la naturaleza de los asuntos enlistados es de interés público, resulta imperante privilegiar el principio de máxima publicidad que rige en la materia electoral, por lo que en razón de ello se determina que la sesión en comento es de carácter público.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente
Victoria de Durango, Dgo., 11 de mayo de 2021.

Lic. David Alonso Arámbula Quiñones
Presidente de la
Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas

C.C.P. Archivo.

Lic. Adolfo Constantino Tapia Montelongo
Representante Propietario de
MORENA
Presente.

En mi calidad de Presidente de la Comisión al rubro indicada, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5, numeral 1, fracción I, inciso f); 7 numeral 1; 13; 27, numeral 1, fracciones I y II; 28, numerales 2 y 3; y 30, numerales 1, 2, 6 y 7 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, así como el Acuerdo IEPC/CG13/2020, aprobado el 20 de abril de 2020, me permito **convocar** a usted a la **Sesión Extraordinaria Pública número 5,** que se celebrará de manera virtual a través de la herramienta tecnológica Videoconferencia Telmex, y que tendrá verificativo el día miércoles 12 de mayo de 2021, a las 12:00 horas de conformidad con el siguiente proyecto de:

Orden del día

1. Lista de asistencia;
2. Declaración del quórum legal para sesionar;
3. Instalación legal de la sesión;
4. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del orden del día;
5. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión extraordinaria No. 4, celebrada el 12 de marzo de 2021;
6. Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que, en cumplimiento de la sentencia emitida por la Sala Colegiada del Tribunal Electoral del Estado de Durango, en el expediente TEED-JE-017/2021 y Acumulado, se determina realizar el trabajo de campo vinculado con la solicitud para constituirse como agrupación política estatal presentada por la asociación de ciudadanos denominada "Sociedad Unida en Movimiento Activo";
7. Proyecto de Dictamen que presenta la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, a la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del Consejo General del Instituto, por el que, en cumplimiento de la sentencia emitida por la Sala Colegiada del Tribunal Electoral del Estado de Durango, en el expediente TEED-JDC-010/2021, se resuelve la solicitud de registro, para constituirse como Agrupación Política Estatal, presentada por la asociación de ciudadanos denominada “Demócrata”;
8. Clausura de la sesión.

Adjunto a la presente convocatoria, remito vía electrónica los documentos necesarios para el desahogo de la sesión, correspondientes a los puntos 5 al 7.

Finalmente, con fundamento en lo establecido en el numeral 1, fracción XVII, del artículo 27 del citado ordenamiento reglamentario y en consideración a que la naturaleza de los asuntos enlistados es de interés público, resulta imperante privilegiar el principio de máxima publicidad que rige en la materia electoral, por lo que en razón de ello se determina que la sesión en comento es de carácter público.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente
Victoria de Durango, Dgo., 11 de mayo de 2021.

Lic. David Alonso Arámbula Quiñones
Presidente de la
Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas

C.C.P. Archivo.

Lic. Ángel Anwar Cisneros Ramírez
Representante Propietario del
Partido Encuentro Solidario
Presente.

En mi calidad de Presidente de la Comisión al rubro indicada, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5, numeral 1, fracción I, inciso f); 7 numeral 1; 13; 27, numeral 1, fracciones I y II; 28, numerales 2 y 3; y 30, numerales 1, 2, 6 y 7 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, así como el Acuerdo IEPC/CG13/2020, aprobado el 20 de abril de 2020, me permito **convocar** a usted a la **Sesión Extraordinaria Pública número 5,** que se celebrará de manera virtual a través de la herramienta tecnológica Videoconferencia Telmex, y que tendrá verificativo el día miércoles 12 de mayo de 2021, a las 12:00 horas de conformidad con el siguiente proyecto de:

Orden del día

1. Lista de asistencia;
2. Declaración del quórum legal para sesionar;
3. Instalación legal de la sesión;
4. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del orden del día;
5. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión extraordinaria No. 4, celebrada el 12 de marzo de 2021;
6. Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que, en cumplimiento de la sentencia emitida por la Sala Colegiada del Tribunal Electoral del Estado de Durango, en el expediente TEED-JE-017/2021 y Acumulado, se determina realizar el trabajo de campo vinculado con la solicitud para constituirse como agrupación política estatal presentada por la asociación de ciudadanos denominada "Sociedad Unida en Movimiento Activo";
7. Proyecto de Dictamen que presenta la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, a la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del Consejo General del Instituto, por el que, en cumplimiento de la sentencia emitida por la Sala Colegiada del Tribunal Electoral del Estado de Durango, en el expediente TEED-JDC-010/2021, se resuelve la solicitud de registro, para constituirse como Agrupación Política Estatal, presentada por la asociación de ciudadanos denominada “Demócrata”;
8. Clausura de la sesión.

Adjunto a la presente convocatoria, remito vía electrónica los documentos necesarios para el desahogo de la sesión, correspondientes a los puntos 5 al 7.

Finalmente, con fundamento en lo establecido en el numeral 1, fracción XVII, del artículo 27 del citado ordenamiento reglamentario y en consideración a que la naturaleza de los asuntos enlistados es de interés público, resulta imperante privilegiar el principio de máxima publicidad que rige en la materia electoral, por lo que en razón de ello se determina que la sesión en comento es de carácter público.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente
Victoria de Durango, Dgo., 11 de mayo de 2021.

Lic. David Alonso Arámbula Quiñones
Presidente de la
Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas

C.C.P. Archivo.

Lic. Mario Bautista Castrejón
Representante Propietario de
Redes Sociales Progresistas
Presente.

En mi calidad de Presidente de la Comisión al rubro indicada, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5, numeral 1, fracción I, inciso f); 7 numeral 1; 13; 27, numeral 1, fracciones I y II; 28, numerales 2 y 3; y 30, numerales 1, 2, 6 y 7 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, así como el Acuerdo IEPC/CG13/2020, aprobado el 20 de abril de 2020, me permito **convocar** a usted a la **Sesión Extraordinaria Pública número 5,** que se celebrará de manera virtual a través de la herramienta tecnológica Videoconferencia Telmex, y que tendrá verificativo el día miércoles 12 de mayo de 2021, a las 12:00 horas de conformidad con el siguiente proyecto de:

Orden del día

1. Lista de asistencia;
2. Declaración del quórum legal para sesionar;
3. Instalación legal de la sesión;
4. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del orden del día;
5. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión extraordinaria No. 4, celebrada el 12 de marzo de 2021;
6. Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que, en cumplimiento de la sentencia emitida por la Sala Colegiada del Tribunal Electoral del Estado de Durango, en el expediente TEED-JE-017/2021 y Acumulado, se determina realizar el trabajo de campo vinculado con la solicitud para constituirse como agrupación política estatal presentada por la asociación de ciudadanos denominada "Sociedad Unida en Movimiento Activo";
7. Proyecto de Dictamen que presenta la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, a la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del Consejo General del Instituto, por el que, en cumplimiento de la sentencia emitida por la Sala Colegiada del Tribunal Electoral del Estado de Durango, en el expediente TEED-JDC-010/2021, se resuelve la solicitud de registro, para constituirse como Agrupación Política Estatal, presentada por la asociación de ciudadanos denominada “Demócrata”;
8. Clausura de la sesión.

Adjunto a la presente convocatoria, remito vía electrónica los documentos necesarios para el desahogo de la sesión, correspondientes a los puntos 5 al 7.

Finalmente, con fundamento en lo establecido en el numeral 1, fracción XVII, del artículo 27 del citado ordenamiento reglamentario y en consideración a que la naturaleza de los asuntos enlistados es de interés público, resulta imperante privilegiar el principio de máxima publicidad que rige en la materia electoral, por lo que en razón de ello se determina que la sesión en comento es de carácter público.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente
Victoria de Durango, Dgo., 11 de mayo de 2021.

Lic. David Alonso Arámbula Quiñones
Presidente de la
Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas

C.C.P. Archivo.

Lic. Milton Eloir López Córdova
Representante Propietario de
Fuerza por México
Presente.

En mi calidad de Presidente de la Comisión al rubro indicada, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5, numeral 1, fracción I, inciso f); 7 numeral 1; 13; 27, numeral 1, fracciones I y II; 28, numerales 2 y 3; y 30, numerales 1, 2, 6 y 7 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, así como el Acuerdo IEPC/CG13/2020, aprobado el 20 de abril de 2020, me permito **convocar** a usted a la **Sesión Extraordinaria Pública número 5,** que se celebrará de manera virtual a través de la herramienta tecnológica Videoconferencia Telmex, y que tendrá verificativo el día miércoles 12 de mayo de 2021, a las 12:00 horas de conformidad con el siguiente proyecto de:

Orden del día

1. Lista de asistencia;
2. Declaración del quórum legal para sesionar;
3. Instalación legal de la sesión;
4. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del orden del día;
5. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión extraordinaria No. 4, celebrada el 12 de marzo de 2021;
6. Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que, en cumplimiento de la sentencia emitida por la Sala Colegiada del Tribunal Electoral del Estado de Durango, en el expediente TEED-JE-017/2021 y Acumulado, se determina realizar el trabajo de campo vinculado con la solicitud para constituirse como agrupación política estatal presentada por la asociación de ciudadanos denominada "Sociedad Unida en Movimiento Activo";
7. Proyecto de Dictamen que presenta la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, a la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del Consejo General del Instituto, por el que, en cumplimiento de la sentencia emitida por la Sala Colegiada del Tribunal Electoral del Estado de Durango, en el expediente TEED-JDC-010/2021, se resuelve la solicitud de registro, para constituirse como Agrupación Política Estatal, presentada por la asociación de ciudadanos denominada “Demócrata”;
8. Clausura de la sesión.

Adjunto a la presente convocatoria, remito vía electrónica los documentos necesarios para el desahogo de la sesión, correspondientes a los puntos 5 al 7.

Finalmente, con fundamento en lo establecido en el numeral 1, fracción XVII, del artículo 27 del citado ordenamiento reglamentario y en consideración a que la naturaleza de los asuntos enlistados es de interés público, resulta imperante privilegiar el principio de máxima publicidad que rige en la materia electoral, por lo que en razón de ello se determina que la sesión en comento es de carácter público.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente
Victoria de Durango, Dgo., 11 de mayo de 2021.

Lic. David Alonso Arámbula Quiñones
Presidente de la
Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas

C.C.P. Archivo.

Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas
IEPC/CPPyAP/DAAQ/110/2021

M.D. Roberto Herrera Hernández
Consejero Presidente
Presente.

En mi calidad de Presidente de la Comisión al rubro indicada, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5, numeral 1, fracción I, inciso f); 7 numeral 1; 13; 27, numeral 1, fracciones I y II; 28, numerales 2 y 3; y 30, numerales 1, 2, 6 y 7 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, así como el Acuerdo IEPC/CG13/2020, aprobado el 20 de abril de 2020, me permito **invitar** a usted a la **Sesión Extraordinaria Pública número 5,** que se celebrará de manera virtual a través de la herramienta tecnológica Videoconferencia Telmex, y que tendrá verificativo el día miércoles 12 de mayo de 2021, a las 12:00 horas de conformidad con el siguiente proyecto de:

Orden del día

1. Lista de asistencia;
2. Declaración del quórum legal para sesionar;
3. Instalación legal de la sesión;
4. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del orden del día;
5. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión extraordinaria No. 4, celebrada el 12 de marzo de 2021;
6. Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que, en cumplimiento de la sentencia emitida por la Sala Colegiada del Tribunal Electoral del Estado de Durango, en el expediente TEED-JE-017/2021 y Acumulado, se determina realizar el trabajo de campo vinculado con la solicitud para constituirse como agrupación política estatal presentada por la asociación de ciudadanos denominada "Sociedad Unida en Movimiento Activo";
7. Proyecto de Dictamen que presenta la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, a la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del Consejo General del Instituto, por el que, en cumplimiento de la sentencia emitida por la Sala Colegiada del Tribunal Electoral del Estado de Durango, en el expediente TEED-JDC-010/2021, se resuelve la solicitud de registro, para constituirse como Agrupación Política Estatal, presentada por la asociación de ciudadanos denominada “Demócrata”;
8. Clausura de la sesión.

Adjunto a la presente convocatoria, remito vía electrónica los documentos necesarios para el desahogo de la sesión, correspondientes a los puntos 5 al 7.

Finalmente, con fundamento en lo establecido en el numeral 1, fracción XVII, del artículo 27 del citado ordenamiento reglamentario y en consideración a que la naturaleza de los asuntos enlistados es de interés público, resulta imperante privilegiar el principio de máxima publicidad que rige en la materia electoral, por lo que en razón de ello se determina que la sesión en comento es de carácter público.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente
Victoria de Durango, Dgo., 11 de mayo de 2021.

Lic. David Alonso Arámbula Quiñones
Presidente de la
Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas

C.C.P. Archivo.

Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas
IEPC/CPPyAP/DAAQ/111/2021

Lic. Mirza Mayela Ramírez Ramírez
Consejera Electoral
Presente.

En mi calidad de Presidente de la Comisión al rubro indicada, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5, numeral 1, fracción I, inciso f); 7 numeral 1; 13; 27, numeral 1, fracciones I y II; 28, numerales 2 y 3; y 30, numerales 1, 2, 6 y 7 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, así como el Acuerdo IEPC/CG13/2020, aprobado el 20 de abril de 2020, me permito **invitar** a usted a la **Sesión Extraordinaria Pública número 5,** que se celebrará de manera virtual a través de la herramienta tecnológica Videoconferencia Telmex, y que tendrá verificativo el día miércoles 12 de mayo de 2021, a las 12:00 horas de conformidad con el siguiente proyecto de:

Orden del día

1. Lista de asistencia;
2. Declaración del quórum legal para sesionar;
3. Instalación legal de la sesión;
4. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del orden del día;
5. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión extraordinaria No. 4, celebrada el 12 de marzo de 2021;
6. Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que, en cumplimiento de la sentencia emitida por la Sala Colegiada del Tribunal Electoral del Estado de Durango, en el expediente TEED-JE-017/2021 y Acumulado, se determina realizar el trabajo de campo vinculado con la solicitud para constituirse como agrupación política estatal presentada por la asociación de ciudadanos denominada "Sociedad Unida en Movimiento Activo";
7. Proyecto de Dictamen que presenta la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, a la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del Consejo General del Instituto, por el que, en cumplimiento de la sentencia emitida por la Sala Colegiada del Tribunal Electoral del Estado de Durango, en el expediente TEED-JDC-010/2021, se resuelve la solicitud de registro, para constituirse como Agrupación Política Estatal, presentada por la asociación de ciudadanos denominada “Demócrata”;
8. Clausura de la sesión.

Adjunto a la presente convocatoria, remito vía electrónica los documentos necesarios para el desahogo de la sesión, correspondientes a los puntos 5 al 7.

Finalmente, con fundamento en lo establecido en el numeral 1, fracción XVII, del artículo 27 del citado ordenamiento reglamentario y en consideración a que la naturaleza de los asuntos enlistados es de interés público, resulta imperante privilegiar el principio de máxima publicidad que rige en la materia electoral, por lo que en razón de ello se determina que la sesión en comento es de carácter público.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente
Victoria de Durango, Dgo., 11 de mayo de 2021.

Lic. David Alonso Arámbula Quiñones
Presidente de la
Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas

C.C.P. Archivo.

Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas
IEPC/CPPyAP/DAAQ/112/2021

Lic. Norma Beatriz Pulido Corral
Consejera Electoral
Presente.

En mi calidad de Presidente de la Comisión al rubro indicada, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5, numeral 1, fracción I, inciso f); 7 numeral 1; 13; 27, numeral 1, fracciones I y II; 28, numerales 2 y 3; y 30, numerales 1, 2, 6 y 7 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, así como el Acuerdo IEPC/CG13/2020, aprobado el 20 de abril de 2020, me permito **invitar** a usted a la **Sesión Extraordinaria Pública número 5,** que se celebrará de manera virtual a través de la herramienta tecnológica Videoconferencia Telmex, y que tendrá verificativo el día miércoles 12 de mayo de 2021, a las 12:00 horas de conformidad con el siguiente proyecto de:

Orden del día

1. Lista de asistencia;
2. Declaración del quórum legal para sesionar;
3. Instalación legal de la sesión;
4. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del orden del día;
5. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión extraordinaria No. 4, celebrada el 12 de marzo de 2021;
6. Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que, en cumplimiento de la sentencia emitida por la Sala Colegiada del Tribunal Electoral del Estado de Durango, en el expediente TEED-JE-017/2021 y Acumulado, se determina realizar el trabajo de campo vinculado con la solicitud para constituirse como agrupación política estatal presentada por la asociación de ciudadanos denominada "Sociedad Unida en Movimiento Activo";
7. Proyecto de Dictamen que presenta la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, a la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del Consejo General del Instituto, por el que, en cumplimiento de la sentencia emitida por la Sala Colegiada del Tribunal Electoral del Estado de Durango, en el expediente TEED-JDC-010/2021, se resuelve la solicitud de registro, para constituirse como Agrupación Política Estatal, presentada por la asociación de ciudadanos denominada “Demócrata”;
8. Clausura de la sesión.

Adjunto a la presente convocatoria, remito vía electrónica los documentos necesarios para el desahogo de la sesión, correspondientes a los puntos 5 al 7.

Finalmente, con fundamento en lo establecido en el numeral 1, fracción XVII, del artículo 27 del citado ordenamiento reglamentario y en consideración a que la naturaleza de los asuntos enlistados es de interés público, resulta imperante privilegiar el principio de máxima publicidad que rige en la materia electoral, por lo que en razón de ello se determina que la sesión en comento es de carácter público.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente
Victoria de Durango, Dgo., 11 de mayo de 2021.

Lic. David Alonso Arámbula Quiñones
Presidente de la
Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas

C.C.P. Archivo.

Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas
IEPC/CPPyAP/DAAQ/113/2021

Lic. José Omar Ortega Soria
Consejero Electoral
Presente.

En mi calidad de Presidente de la Comisión al rubro indicada, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5, numeral 1, fracción I, inciso f); 7 numeral 1; 13; 27, numeral 1, fracciones I y II; 28, numerales 2 y 3; y 30, numerales 1, 2, 6 y 7 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, así como el Acuerdo IEPC/CG13/2020, aprobado el 20 de abril de 2020, me permito **invitar** a usted a la **Sesión Extraordinaria Pública número 5,** que se celebrará de manera virtual a través de la herramienta tecnológica Videoconferencia Telmex, y que tendrá verificativo el día miércoles 12 de mayo de 2021, a las 12:00 horas de conformidad con el siguiente proyecto de:

Orden del día

1. Lista de asistencia;
2. Declaración del quórum legal para sesionar;
3. Instalación legal de la sesión;
4. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del orden del día;
5. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión extraordinaria No. 4, celebrada el 12 de marzo de 2021;
6. Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que, en cumplimiento de la sentencia emitida por la Sala Colegiada del Tribunal Electoral del Estado de Durango, en el expediente TEED-JE-017/2021 y Acumulado, se determina realizar el trabajo de campo vinculado con la solicitud para constituirse como agrupación política estatal presentada por la asociación de ciudadanos denominada "Sociedad Unida en Movimiento Activo";
7. Proyecto de Dictamen que presenta la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, a la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del Consejo General del Instituto, por el que, en cumplimiento de la sentencia emitida por la Sala Colegiada del Tribunal Electoral del Estado de Durango, en el expediente TEED-JDC-010/2021, se resuelve la solicitud de registro, para constituirse como Agrupación Política Estatal, presentada por la asociación de ciudadanos denominada “Demócrata”;
8. Clausura de la sesión.

Adjunto a la presente convocatoria, remito vía electrónica los documentos necesarios para el desahogo de la sesión, correspondientes a los puntos 5 al 7.

Finalmente, con fundamento en lo establecido en el numeral 1, fracción XVII, del artículo 27 del citado ordenamiento reglamentario y en consideración a que la naturaleza de los asuntos enlistados es de interés público, resulta imperante privilegiar el principio de máxima publicidad que rige en la materia electoral, por lo que en razón de ello se determina que la sesión en comento es de carácter público.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente
Victoria de Durango, Dgo., 11 de mayo de 2021.

Lic. David Alonso Arámbula Quiñones
Presidente de la
Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas

C.C.P. Archivo.

M.D. Karen Flores Maciel
Secretaria Ejecutiva
Presente.

En mi calidad de Presidente de la Comisión al rubro indicada, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5, numeral 1, fracción I, inciso f); 7 numeral 1; 13; 27, numeral 1, fracciones I y II; 28, numerales 2 y 3; y 30, numerales 1, 2, 6 y 7 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, así como el Acuerdo IEPC/CG13/2020, aprobado el 20 de abril de 2020, me permito **invitar** a usted a la **Sesión Extraordinaria Pública número 5,** que se celebrará de manera virtual a través de la herramienta tecnológica Videoconferencia Telmex, y que tendrá verificativo el día miércoles 12 de mayo de 2021, a las 12:00 horas de conformidad con el siguiente proyecto de:

Orden del día

1. Lista de asistencia;
2. Declaración del quórum legal para sesionar;
3. Instalación legal de la sesión;
4. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del orden del día;
5. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión extraordinaria No. 4, celebrada el 12 de marzo de 2021;
6. Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que, en cumplimiento de la sentencia emitida por la Sala Colegiada del Tribunal Electoral del Estado de Durango, en el expediente TEED-JE-017/2021 y Acumulado, se determina realizar el trabajo de campo vinculado con la solicitud para constituirse como agrupación política estatal presentada por la asociación de ciudadanos denominada "Sociedad Unida en Movimiento Activo";
7. Proyecto de Dictamen que presenta la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, a la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del Consejo General del Instituto, por el que, en cumplimiento de la sentencia emitida por la Sala Colegiada del Tribunal Electoral del Estado de Durango, en el expediente TEED-JDC-010/2021, se resuelve la solicitud de registro, para constituirse como Agrupación Política Estatal, presentada por la asociación de ciudadanos denominada “Demócrata”;
8. Clausura de la sesión.

Adjunto a la presente convocatoria, remito vía electrónica los documentos necesarios para el desahogo de la sesión, correspondientes a los puntos 5 al 7.

Finalmente, con fundamento en lo establecido en el numeral 1, fracción XVII, del artículo 27 del citado ordenamiento reglamentario y en consideración a que la naturaleza de los asuntos enlistados es de interés público, resulta imperante privilegiar el principio de máxima publicidad que rige en la materia electoral, por lo que en razón de ello se determina que la sesión en comento es de carácter público.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente
Victoria de Durango, Dgo., 11 de mayo de 2021.

Lic. David Alonso Arámbula Quiñones
Presidente de la
Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas

C.C.P. Archivo